



con lo que se dio por finado este acto y firmaron con
D. los S. D. que debien de que Certifico.

Manuel Albaladejo
Ignacio Lopez

Diego Lopez
P. A. D. A. C.
Juz.º Ramon

Silvestre Gomez

Sesion ordinaria
del Ayuntamiento
del dia veinte
y tres de Julio

En la villa del Pinatar a los veinte y tres dias
del mes de Julio año del Sello, fueron reunidos los
S. D. Manuel Albaladejo como Presid.º y los Concejales
D. Cipriano Viera, D. Blas Maná, D. Ignacio Peralta,
D. Silvestre Gomez con el Procurador D. Andrés
D. Pedro Lopez. Se dio cuenta de los Certifi-
caciones de finiquito de los Cuentos de Propios del
año mil seiscientos cuarenta y cinco
que remite la Excm. Diputación de Prov.º pa-
ra q. se cargue al Presupuesto del presente año
del cuarenta la suma de trescientos treinta
y dos r.º reales más v.º que resultan a favor
del Depositario D. Julián Caez y del cuarenta y
uno a favor del Depositario D. Jesualdo Albaladejo,
la de mil doscientos setenta y un r.º dos más
que unidos los dos sumas acen un total de
mil seiscientos tres r.º once más v.º y cada un
tual acordado se forme acto seguido el pre-
supuesto del año corriente y se carguen
dichos finiquitos y demás gastos que se

